



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Plurilingüe y Comunitaria

Plan de estudios 2022

Unidad de Estudio



**Fase Intermedia
Cuarto Semestre**

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Carácter de la Unidad de estudio: **Flexibilidad Curricular**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

	Página
1. Descripción general	5
2. Rasgos del perfil de egreso	8
3. Saberes profesionales a desarrollar	9
4. Elementos del universo temáticos de los campos del saber	11
5. Organización de experiencias formativas	12
Primer momento	13
Segundo momento	18

1. Descripción general

El interés por mejorar la educación se incrementa de manera decidida y se observa su evolución, efecto de la globalización, a la par de los recursos tecnológicos; y para que sea eficaz, tiene que apoyarse en el fenómeno del aprendizaje; es por ello que, en la Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria se hace posible una profunda recuperación de saberes de los pueblos indígenas, en base al diálogo que desde otras culturas se generan, bajo un marco de interculturalidad y descolonización del pensamiento. El docente y directivo, quienes afrontan de manera cotidiana el proceso educativo, descubren una serie de escenarios que conviene retomar, para optimizar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje y del plantel en general. Los antecedentes de un plan de estudios resultan relevantes para asegurar el flujo lógico de ideas, asimismo, para aportar información notable sobre su trascendencia.

La actual unidad de estudio de Gestión Educativa, se sustenta en las prácticas de aplicación de las siguientes que le anteceden: del Plan 2012, Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe, “Diagnóstico e intervención socioeducativa” en sexto semestre y “Planeación y Gestión Educativa” en el séptimo semestre. Del Plan 2018, “Trabajo docente y proyectos de mejora escolar” en sexto semestre y “Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje”, correspondiente al séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar Indígena con enfoque Intercultural Bilingüe. Las antes mencionadas hacen alusión al compromiso de brindar las herramientas necesarias, para que el estudiantado transite de la gestión administrativa hacia la gestión educativa, a través del diseño de la planeación estratégica, con la producción de un programa escolar de mejora. Para el planteamiento de esta unidad de estudio es necesario retomar estos aspectos, así como los concernientes para reconocer el funcionamiento y organización de los planteles educativos, y también, la injerencia en el actuar de los agentes que se insertan en la escuela, con el propósito de mejorar estos procesos y de tomar decisiones asertivas a través de la investigación contextualizada.

El presente plan de estudios 2022 está encaminado a desarrollar en el estudiantado de la escuela normal, la capacidad de análisis y reflexión crítica en torno al manejo de diversas herramientas y la investigación, que les permitan ser profesionales formados de manera integral y responsable, con una visión humanista, inclusiva y en valores. Además, que fomenten la comunicación asertiva con los diferentes actores de la comunidad, en los

centros educativos y otros contextos donde se desarrollen como ciudadanos y profesionistas; asimismo, utilicen la gestión como una forma de mejorar todos los procesos y la efectiva resolución de conflictos. Esto les permitirá seguir potenciando nuevos aprendizajes y con ello nuevas maneras de saber, saber hacer y saber ser, conformando nuevas relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la inclusión y conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

La presente unidad de estudio titulada “Gestión Educativa”, pertenece a la Fase Intermedia de la Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria; su carácter es estatal, por lo que es parte de la flexibilidad curricular. Se ubica en el cuarto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

El propósito general de la unidad de estudio Gestión Educativa, tiene como finalidad que el estudiantado normalista tenga la oportunidad de aplicar las herramientas para la gestión educativa, a través del análisis de los procesos internos de organización, para comprender los procedimientos empleados desde la función directiva o docente en el desarrollo exitoso de las instituciones educativas.

Al término de la presente unidad de estudio, se pretende aportar conocimientos y herramientas (saber teórico-conceptual), para que los futuros docentes, durante el trayecto profesional y desde su función, sean capaces de contribuir a la comunidad (saber ser), identificando algunos factores que es necesario considerar para el reconocimiento de la organización y funcionamiento de las escuelas y su desenvolvimiento óptimo, haciendo realidad los procesos que conlleva (saber hacer), no solo por el colectivo de la institución, sino con la participación de todos los agentes educativos que conforman el plantel (saber convivir).

De esta manera, a través de diversas metodologías, como el Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje en casos de enseñanza, Detección y análisis de Incidentes Críticos (IC), Aprendizaje en el Servicio y Aprendizaje basado en la Indagación, durante el trayecto del programa, el estudiantado identificará situaciones problemas para reconocer las posibilidades de cambio con la construcción de alternativas de solución, mediante el trabajo colaborativo y sistemático, el uso del pensamiento crítico, la identificación de responsabilidades de los agentes educativos, el liderazgo y la aplicación de las normas en el funcionamiento del plantel.

Su importancia radica en brindarle al estudiantado las herramientas para la vinculación de los contenidos de esta unidad de estudio con lo sustentado en el Perfil de egreso de este Plan 2022, en específico con el rasgo: Conoce y usa de manera crítica y propositiva los contenidos del Plan y programas de estudio de Educación Básica, y cuenta con los saberes profesionales para atender las diferentes formas de organización de las escuelas (completa, multigrado y unitaria).

Asimismo, en la Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria, a través de la vinculación con las siguientes unidades de estudio tituladas: “Saberes del contexto sociocultural y escolar” del primer semestre y “La indagación del contexto comunitario y educativo” del segundo semestre de la Fase Básica; también, con el de “Propuestas de intervención pedagógica y plurilingües en contextos diversos desde la investigación” de quinto semestre y “Diseño de proyectos de innovación para la transformación de trabajo docente intercultural” del sexto semestre de la Fase Intermedia.

De esta manera, los estudiantes logran hacer una correlación para el entendimiento oportuno de las temáticas en general, y, por ende, se pretende que reconozcan las herramientas para su futura práctica profesional, como docente que ejerce el proceso de enseñanza-aprendizaje, o en su caso, como director al frente de una institución educativa, quienes son parte de un colectivo que decide en conjunto el rumbo del plantel, de manera asertiva y contextualizada.

Los contenidos a abordar se darán en dos momentos. El primero es titulado: “Procesos internos de la organización escolar desde la función docente y directiva”, la cual tiene como propósito para el alumno normalista: Comprender el concepto de gestión educativa, como herramienta para mejorar los procesos que se manejan en las escuelas, así como de la organización y funcionamiento desde los diferentes roles que se ejercen. Se desarrolla el pensamiento crítico, creativo, divergente y autónomo, para la toma de decisiones conscientes en la resolución de conflictos en conjunto con la comunidad.

El segundo momento se denomina: “Vinculación de la gestión educativa con la realidad que se vive en el aula, la escuela y la comunidad”. En este apartado los estudiantes de la escuela normal deberán reconocer lo que se vive en las instituciones educativas desde los diferentes ámbitos, con la finalidad de comprender sus procesos educativos, administrativos, sociocomunitarios, organizativos y de participación social, a fin de distinguir cómo involucrarse como profesional de la educación.

De esta manera, los estudiantes identifican y valoran la parte operativa de las escuelas, para reconocer las alternativas que favorezcan a la solución de diversas problemáticas que se presentan, desde el sostén de lo aprendido; además, de permitirles desempeñarse y ser partícipes en un futuro, de acuerdo al rol que ejerzan con responsabilidad social, y sustentados en el Perfil de egreso como normalistas para transformar positivamente su entorno.

La unidad de estudio se desarrolla formativamente ante los enfoques de la Nueva Escuela Mexicana 2022, sobre todo en el relacionado con la Innovación pedagógica y tecnológica, a través del desarrollo de habilidades digitales, el conocimiento de plataformas educativas para la administración de las escuelas y el trabajo colaborativo en el proceso educativo; asimismo, con el enfoque de la Vinculación con el entorno social y laboral, con el fomento de prácticas educativas vinculadas a la realidad.

2. Rasgos del perfil de egreso

El perfil de egreso plantea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados en los desempeños propios de la profesión docente para desarrollarlos en los subsistemas de educación básica. Los que se favorecen en esta unidad de estudio son:

- Desarrolla su trabajo docente de manera colaborativa para integrar los saberes y conocimientos culturales de las niñas y los niños de educación básica a fin de fortalecer su identidad y potencializar su aprendizaje.
- Genera procesos educativos basados en el diálogo de saberes y crea ambientes de aprendizaje diversificados, equitativos e inclusivos en distintos ámbitos (aula, escuela, comunidad o región), empleando metodologías que partan de las distintas cosmovisiones y de los saberes disciplinarios.
- Conoce y usa de manera crítica y propositiva los contenidos del plan y programas de estudios de educación básica y cuenta con los saberes profesionales para atender las diferentes formas de organización de las escuelas (completa, multigrado y unitaria).
- Utiliza la investigación educativa como proceso formativo en el reconocimiento de la realidad sociocultural y en el estudio y

comprensión crítica de su práctica en un proceso continuo de aprendizaje y enriquecimiento de su quehacer en el aula.

3. Saberes profesionales a desarrollar

Saber ser y estar

- Favorece el diálogo de saberes en espacios interculturales.
- Tiene actitudes favorables para trabajar la cooperación y el diálogo con sus alumnos.
- Posee capacidad de aprender por cuenta propia.
- Promueve el respeto por la naturaleza y las comunidades en sus estudiantes.
- Muestra disposición y compromiso para modificar los procedimientos didácticos que aplica a partir de los resultados de la evaluación.
- Valora como necesaria la investigación educativa en su quehacer docente.
- Propicia la participación colectiva en la indagación de saberes culturales y educativos en la comunidad y en la escuela.
- Aporta a la creación de espacios para la convivencia armónica, el aprecio por la diversidad, la empatía y el respeto mutuo.
- Asume su identidad personal, comunitaria y profesional docente, para desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores desde el diálogo de saberes.

Saber conocer

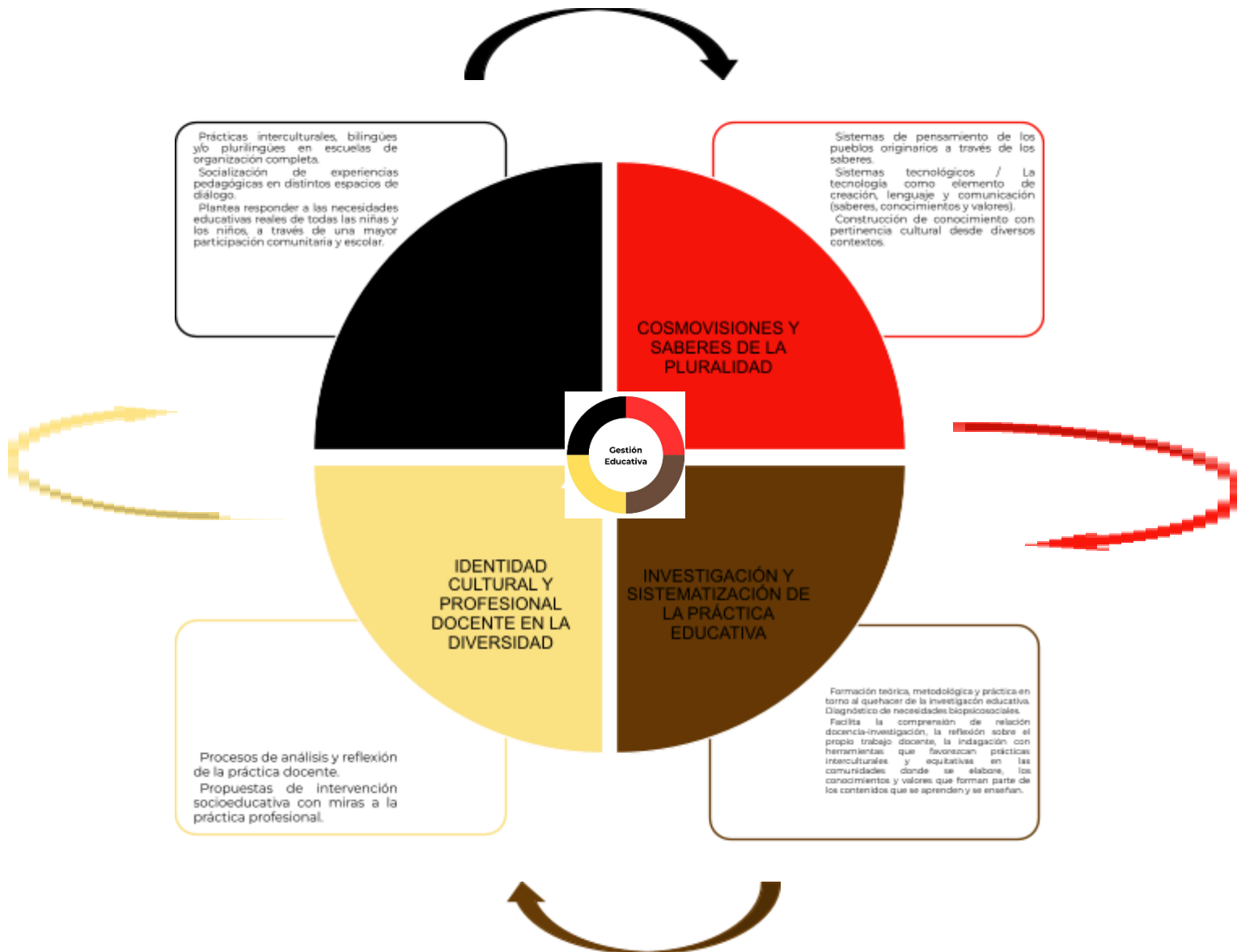
- Distingue opciones viables de investigación educativa en su labor docente en la comunidad y la escuela de educación básica.
- Comprende procesos socioculturales lingüísticos y educativos en el contexto del trabajo docente.
- Reconoce la importancia de la interculturalidad, el diálogo de saberes, decolonización del pensamiento y rupturas epistémicas que configuran el trabajo docente.

Saber hacer

- Documenta los conocimientos y saberes de los pueblos de referencia de la realidad personal y escolar, y la forma en que se organizan desde la cosmovisión a la que pertenecen.

- Evalúa su experiencia de trabajo docente en las comunidades y escuelas de educación básica.
- Construye caminos metodológicos de investigación, desde diversos parámetros epistemológicos, acerca de saberes y cosmovisiones de la diversidad cultural y pluralidad lingüística.
- Utiliza estrategias didácticas para desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas, partiendo de las características del contexto cultural y social en que se desenvuelve la población infantil.

4. Elementos del universo temático de los campos del saber



5. Organización de experiencias pedagógicas

Orientaciones pedagógicas

La presente unidad de estudio Gestión Educativa contiene en su integración de contenidos, aquellos contemplados para cumplir con el Perfil de egreso como estudiantes normalistas íntegros y capaces de desarrollarse en la práctica profesional de manera correspondiente. De esta manera, y a través de esta unidad de estudio seminario-taller, se sugiere que en el desarrollo de las clases se incorporen actividades que les permitan a las y los estudiantes desarrollar sus habilidades y conocimientos ante la realidad educativa.

La unidad de estudio Gestión Educativa desde esta nueva perspectiva, se redimensiona para dar paso a una organización y gestión escolar que permiten armonizar la contribución de los diferentes actores de la comunidad educativa, para establecer proyectos específicos y contextualizados y mejorar los resultados de los aprendizajes de los alumnos, tomando como apoyo los enfoques, metodologías y concepciones que subyacen en los planes y programas del modelo educativo vigente.

El seminario - taller tiene como objetivos fundamentales: que el estudiantado normalista, conozca, defina, comprenda, actúe, detecte, amplíe, profundice, discuta los contenidos; planteen la resolución de tareas del saber, saber ser y saber hacer y de la investigación; desarrollen su formación académica. En el nuevo paradigma, la Gestión Educativa se encamina al mejoramiento de los resultados, vinculando los procesos de tomas de decisiones y se dirige a mejorar las prácticas pedagógicas.

Se concibe la Gestión como un proceso participativo e integral que articula todos los componentes necesarios para alcanzar los objetivos institucionales, basados en una buena planificación, organización, dirección y control. Además, de liderazgo, empatía, comunicación, asertividad, el trabajo en equipo, así como la práctica en la comunidad educativa, lo cual beneficia la enseñanza y el aprendizaje del estudiantado, así como el desarrollo profesional de las personas integrantes de la institución, de modo que se puedan cumplir los estándares necesarios.

Cabe señalar que el diseño de las actividades didácticas dirigidas, permite al alumnado un análisis crítico, transformador y reflexivo el cual promueve el trabajo colegiado, asimismo, permite emplear estrategias y diseñar actividades desde un enfoque humanista, para el desarrollo de habilidades

en un marco de empatía, convivencia sana, igualdad sustantiva, cultura de derechos humanos y respeto.

Para el desarrollo de este seminario-taller se plantean distintas actividades que se pretende sean realizadas a lo largo de la unidad de estudio; es fundamental contar con el docente como guía de conocimiento y el alumno ya que representan un binomio de interrelaciones que requiere de ambas partes actuar con altos principios de responsabilidad social. Para su desarrollo se plantea en dos momentos:

Primer momento.

Procesos internos de la organización escolar desde la función docente y directiva.

En esta unidad los estudiantes tendrán un acercamiento desde la teoría a los conceptos básicos de Gestión Educativa, desde la función docente como directiva, entrando a un discernimiento del qué se hace desde la realidad de las instituciones de Educación Básica. Desde este apartado se da la posibilidad de reconocer cómo trabajan las escuelas y cuáles son los roles y funciones específicas de los agentes escolares para su funcionamiento interno.

Para ello, en base a la investigación o la simulación de un estudio de caso, de una problemática que se presenta en un plantel, los alumnos tendrán la oportunidad de elaborar una carta descriptiva con las estrategias a utilizar para su intervención oportuna, a través de la toma de decisiones contextualizadas. Conformar estos procesos permite que el estudiante contemple visiones desde diferentes perspectivas, y se apropie de las necesidades que implican una transformación a través de las disposiciones que se toman, asegurando que desde la teoría se sustente el camino.

También, en esta primera unidad el estudiantado conocerá distintos Sistemas administrativos y plataformas digitales que se utilizan para las diferentes encomiendas que aportan a la labor educativa. Para la culminación de la primera unidad, los alumnos deberán planificar una dramatización de una sesión ordinaria ficticia entre el colectivo de un plantel, dándole solución a la problemática antes descrita. En este proceso se deberá identificar y resaltar la vida interna de las escuelas, y también, cómo operan los diferentes actores desde sus roles correspondientes para el logro de objetivos de la comunidad escolar.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los alumnos normalistas se apropien del concepto de Gestión Educativa, abordando temáticas relacionadas con los procesos que se manejan en las escuelas, así como de la organización y funcionamiento desde los diferentes roles que se ejercen; esto con la finalidad de brindarles las herramientas para desenvolverse en los espacios en que les toque desempeñarse en su trayecto profesional.

Contenidos

- Entendimiento de los conceptos básicos de la Gestión Educativa desde la función directiva y docente.
- La vida interna de las escuelas: roles y funciones específicas de los agentes escolares.
- Sistemas administrativos y plataformas digitales.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

En pequeñas comunidades de aprendizaje, de 2 o 3 integrantes, argumentar el conocimiento previo en torno a qué es la Gestión Educativa, apoyado en los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué entendemos por Gestión Educativa?
- ¿Cuáles son sus características y funciones?
- ¿Cuál es la importancia de la Gestión Educativa para la mejora de los aprendizajes?
- ¿Considera que la Gestión Educativa brinda la posibilidad de explicar, comprender situaciones educativas y/o mejorar su docencia o liderazgo de una escuela? ¿Por qué?
- ¿De qué otra manera aporta la Gestión Educativa para el buen funcionamiento de las escuelas? ¿Cómo impacta?

Investigar en diversas fuentes, información confiable que sustente lo expuesto anteriormente, así mismo, en torno a las funciones del docente y directivo en este proceso, realizar un glosario con los términos que en plenaria el grupo exponga como destacados en su indagación; se recomienda que este listado de conceptos se traduzca en lengua mayo. Realizar un cuadro donde se especifique el término, concepto, autor y concepción personal derivado de la

reflexión. El estudiantado puede apoyarse en el texto de Cejas (s.f.), el cual alude a la importancia de la gestión educativa, sus componentes, organigrama, proyecto de escuela y sus principios, entre otros.

Término	Concepto	Teoría o autor	Deconstrucción o como lo comprende el estudiantado	Ilustración o dibujo

Analizar en plenaria, con la generación libre y masiva de ideas, la vida interna de las escuelas y sus diferentes actores: jefes de sector, supervisor, director, docentes, las funciones de apoyo a la labor de la escuela (administrativos y Unidad de Apoyo a la Educación Regular [USAER]), para reconocer las funciones de cada uno en la labor diaria de la escuela. Se propone construirle con la técnica “Brainstorming” (del inglés *brain*, “cerebro”, y *storm*, “tormenta”), conocida en español como lluvia de ideas o tormenta de ideas, la obtención de opiniones novedosas o puntos de vista originales, a partir de vinculación del tema con las oportunidades de experiencia que han tenido en la práctica educativa, tomando como referencia las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cómo debe ser el funcionamiento efectivo de las escuelas?
- ✓ ¿Cuáles son las funciones del docente en la gestión educativa?
- ✓ ¿Cuáles son las funciones del directivo en la gestión educativa?
- ✓ ¿Cómo pueden aportar desde su función para mejorar el funcionamiento de la institución educativa?

El objetivo es sumar ideas para construir con todos los integrantes del grupo una masa crítica de pensamiento, y seleccionar las mejores ideas obtenidas en torno a la organización de los planteles. Al reconocer estos aspectos, y en base a la investigación o simulación de un estudio de caso de una problemática presentada en un plantel, se propone elaborar una carta descriptiva con las estrategias a utilizar para la intervención oportuna del problema, a través de la toma de decisiones contextualizadas.

Después de ello, el estudiantado deberá planificar y dramatizar una sesión ordinaria como colectivo de un plantel en equipos de 6 a 7 integrantes, donde se visualice la solución a la problemática tratada en el anterior estudio de caso, identificando y resaltando la vida interna de las escuelas: roles y funciones de los agentes escolares. Cada miembro del equipo deberá representar el rol de uno de los agentes de la institución y contemplar desde el mismo cómo sería su actuación ante lo que se expone, que aporte a las decisiones

contextualizadas que permitan su resolución en conjunción con todas las tareas de dicho agente.

Para respaldar esta encomienda, se sugiere analizar el Acuerdo 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica (DOF - Diario Oficial de la Federación, 2024); al cual le anteceden el 2019 y el 2017, siendo este último el que contiene más información, actualizada ante la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que sirva como herramienta para conocer cuál es el rol de los diferentes agentes escolares, cómo funcionan estos espacios de consenso, y por tanto, se dé una panorámica más exacta de cómo construir la dramatización que se expone. Se propone crear una estrategia para encontrar las diferencias y similitudes entre los Acuerdos que se mencionan; para ello, elaborar una tabla comparativa que permita reconocer las modificaciones y cambios para la NEM.

Después de realizar la escenificación, se pretende que los alumnos, con la técnica de mesa redonda, deberán describir y argumentar lo vivido, analizar las soluciones que se dieron desde la gestión educativa, distinguir los ideales en torno a roles y funciones de los integrantes de la comunidad de la escuela, y, por último, esquematizar en un listado cuáles serían las características oportunas del rol de agente escolar desempeñado. En esta unidad se propone diversificar la didáctica con la interdisciplinariedad que aportan diferentes metodologías, como: Aprendizaje basado en la Indagación, Aprendizaje Basado en Problemas, y los que específicamente se han hecho claros en esta unidad, que son: Estudio de casos y Detección y análisis de Incidentes Críticos (IC).

Para la culminación de la primera unidad, se expone examinar los Sistemas administrativos y plataformas digitales utilizadas en el área educativa en Educación Básica, y sus implicaciones para la mejora de las instituciones y sus procesos; por ejemplo: Plataforma Yoremia (*Yoremia*, 2017), incluido el Sistema de Alerta Temprana (SisAT) (Secretaría de Educación Pública, s. f.-b) inmerso en esta misma. De este último Sistema, se propone realizar una práctica entre los mismos alumnos de Lectura, Escritura y Cálculo Mental, solo para verificar su funcionamiento (*Yoremia iniciar sesión: ¿Qué es y cómo funciona? – becado.mx*, s. f.); asimismo, hacer el llenado correspondiente de los resultados y comprender este proceso que aporta al área académica. Es factible elaborar, en los mismos equipos, un Sistema digital en Excel que aminore la carga administrativa para el ofrecimiento de resultados en cada ámbito del SisAT.

Hay otras plataformas que aportan al conocimiento del alumno, por lo que se propone profundizar a través de una investigación sobre el objetivo principal de

las mismas; asimismo, registrar para qué se utilizan. Ejemplo de algunas: Plataforma 911 para atender la Estadística escolar, Sistema de Administración de Ingresos Propios (SAIP), Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) para los expedientes personales de los docentes, así como el control de incidencias del colectivo de la institución; también, para la gestión a la Autoridad Estatal de vacantes por incapacidades u otros motivos. En este apartado se sugieren algunos autores, documentos y artículos para complementar las estrategias didácticas: (UO Global, 2022); (Cano Flores, 2013); (Secretaría de Educación Básica, 2019) (Secretaría de Educación Básica, 2019); (Fuentes-Sordo, 2015); (Pérez, 2016); (Gutiérrez Ruiz et al., 2017); (Restrepo-Segura & García-Peña, 2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Cano Flores, M. (2013). *La calidad en el ámbito de la educación*. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/educacion2002-1.pdf>
- Cejas, A. (s.f.). *Gestión Educativa*. 11(3). <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v2n3/n03a10.pdf>
- DOF - Diario Oficial de la Federación. (2024). *Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0
- Fuentes-Sordo, O. E. (2015). La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. *Varona*, 61, 1-12.
- Gutiérrez Ruiz, G., Chaparro Caso López, A. A., Azpillaga Larrea, V., Gutiérrez Ruiz, G., Chaparro Caso López, A. A., & Azpillaga Larrea, V. (2017). La organización escolar como variable asociada al logro educativo. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 41-59.
- Pérez, J. S. (2016, octubre 20). *La organización escolar: Funciones directivas y de gestión*. Revista Vinculando. <https://vinculando.org/sociedadcivil/la-organizacion-escolar-funciones-directivas-gestion.html>
- Restrepo-Segura, Y. C., & García-Peña, J. J. (2021). El agente educativo en la garantía de la protección integral de la primera infancia. *El Ágora U.S.B.*, 21(1), 386-401.
- Secretaría de Educación Básica. (2019). *Organización de los Consejos Técnicos Escolares*. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201909/201909-RSC-XzwTHKFWBI-Organizacion-CTE2019_2020VF.pdf

Secretaría de Educación Pública. (s. f.-a). *Consejos Escolares de Participación Social*. gob.mx. Recuperado 19 de abril de 2024, de <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/consejos-escolares-de-participacion-social>

Secretaría de Educación Pública. (s. f.-b). *Orientaciones para el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana en Escuelas de Educación Básica*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/263956/Manual_Orientaciones_SisAT.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2014). *ACUERDO 716-Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación*. gob.mx. <http://www.gob.mx/sep/documentos/acuerdo-lineamientos-para-la-constitucion-organizacion-y-funcionamiento-de-los-consejos-de-participacion-social-en-la-educacion>

UO Global, U. O. (2022, abril 8). Calidad educativa a través de los sistemas de gestión para organizaciones educativas. *UO Global*. <https://uoglobal.edu.mx/general/calidad-educativa-a-traves-de-los-sistemas-de-gestion-para-organizaciones-educativas.php>

Yoremia. (2017). <https://www.yoremia.gob.mx/>

Yoremia iniciar sesión: ¿Qué es y cómo funciona? – *Becado.mx*. (s. f.). Recuperado 18 de abril de 2024, de <https://becado.mx/yoremia-iniciar-sesion/>

Segundo momento

Vinculación de la gestión directiva con la realidad que se vive en el aula, la escuela y la comunidad.

La unidad de aprendizaje abona a la formación del futuro docente para dotarlo de herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para hacer una conexión con la comunidad, no solo con los agentes que se insertan al interior del plantel, sino con todos quienes intervienen para contribuir al mejoramiento de la labor educativa en los procesos de gestión educativa, incluidos especialistas e instituciones externas. Los subtemas que se contemplan son los siguientes: Protocolos de la gestión educativa: una comunicación abierta a la comunidad y Protocolos de actuación y programas que promueven la participación de la comunidad para la mejora escolar.

En ese sentido, los alumnos podrán reconocer las necesidades específicas de la escuela, para poner en juego sus competencias y diseñar, a través de la

investigación, un plan estratégico que contemple los protocolos correspondientes según los lineamientos que se enmarcan, con temáticas como: actuación en casos de violencia escolar, seguridad escolar, comités de participación social; en sí, programas que promueven la participación con fines específicos; trabajado con metodologías como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABp) y Aprendizaje basado en Proyectos Comunitarios (ABP).

Con la obtención de la información necesaria para ello, misma que pueda ser analizada y compartida de forma grupal, institucional e incluso, interinstitucional, el estudiantado podrá participar en un foro como entrevistadores a expertos (jefes de sector, supervisores, directores), quienes serán invitados para presentar una ponencia en panel sobre las temáticas correspondientes a los contenidos de esta asignatura.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Se pretende que el futuro docente en formación logre reconocer la realidad que se vive en las instituciones y cómo la comunidad educativa trabaja en conjunto para contribuir a una mejor educación en las escuelas, en torno a sus necesidades; a través de insumos que le permitan implicarse en valorar las acciones que involucran *procesos educativos, administrativos, socio-comunitarios, organizativos y de participación social* que se realizan a través de la toma de decisiones conscientes.

Contenidos

- Protocolos de la gestión educativa: una comunicación abierta a la comunidad.
- Protocolos de actuación y programas que promueven la participación de la comunidad para la mejora escolar.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Realizar un análisis de los planteles en las que las y los estudiantes en formación están interactuando en sus períodos de práctica, para identificar las necesidades e incidentes críticos que se encuentran presentes a nivel escuela, retomando la información presentada en la unidad de aprendizaje anterior, para determinar cuál puede ser su estudio de caso a trabajar en la presente unidad, en colaboración con la comunidad.

Reflexionar sobre los siguientes cuestionamientos detonantes:

- ¿Qué es un incidente crítico?

- ¿Cómo se identifica una situación problema en una escuela que requiere atención específica?
- ¿Qué situaciones han observado en sus visitas a las escuelas?
- ¿Cómo lo abordan los/las docentes?
- ¿Cómo participa el colectivo docente en estas situaciones?
- ¿Qué participación tienen los padres de familia en estas circunstancias?

Se sugiere que los alumnos elaboren una estrategia de recopilación de información y posteriormente la socialicen en colectivo.

El estudiantado debe compartir en plenaria las situaciones y necesidades encontradas en cada una de las escuelas, para que en comunidades de aprendizaje determinen los casos más relevantes, para con ello construir un Plan Estratégico del seguimiento del Protocolo de una Actuación en caso de violencia, de seguridad escolar, casos críticos, entre otros, y considerar los siguientes apartados: Objetivo, Metas, Acciones, Materiales, Responsables (optando por incluir a los comités de la escuela), Seguimiento, Evaluación, para la dignificación de los planteles educativos. Esto, si se adecúa a la problemática.

Sin embargo, tienen la opción de realizar también, un Plan Estratégico del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) establecido en escuelas de educación básica, con programas como “La Escuelas Es Nuestra” , como práctica en simulación para atender problemáticas directas del plantel (ABp-ABP). Si las necesidades coinciden con este tipo de plan y su uso, se especificará si se requiere que sea para equipamiento, rehabilitación o ampliación del plantel, servicio de alimentación, horario extendido; el equipo lo podrá determinar, asimismo, las Acciones, Tiempo de conclusión y Costo estimado.

También, se propone revisar información oportuna de la creación de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) (Secretaría de Educación Pública, s. f.-a), comités que en su conformación se crea una subdivisión con comisiones específicas para los integrantes, que permiten proyectar una organización para atender las necesidades específicas del plantel con estrategias oportunas de acuerdo a su área comisionada. Se plantea que los estudiantes, en pequeñas comunidades, se permitan analizar las posibilidades que pueden realizar en los planteles perteneciendo de manera ficticia a uno de los subcomités; algunos de ellos pueden ser: para el fomento de actividades relacionadas con la lectura, mejoramiento de la infraestructura, de impulso a la activación física, actividades recreativas, artísticas o culturales; también, de desaliento de las prácticas que generan violencia, cuidado al medio ambiente y limpieza escolar, de integración educativa, de nuevas tecnologías, del establecimiento de consumo escolar, entre otros.

Es factible abonar la investigación y tratamiento con las siguientes consignas:

- ✓ Definir la participación social en la educación.
- ✓ Reconocer la misión de la conformación de los Consejos Escolares de Participación Social.
- ✓ Esclarecer los objetivos del CEPS.
- ✓ Explorar el Acuerdo 716 por lo que se establecen constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación (Secretaría de Educación Pública, 2014)

Otra temática relevante por analizar es la correspondiente a los Manuales o protocolos utilizados en la gestión educativa para atender casos prioritarios como: seguridad o violencia escolar. Ejemplo de ello es el Manual de seguridad escolar, para lo cual se sugieren las siguientes preguntas: ¿Qué hacer en caso de un accidente escolar para salvaguardar la integridad de los estudiantes?, ¿Qué revisar en las instituciones como medida preventiva de seguridad?, ¿Cuáles son los documentos que permiten atender estas consignas? Los equipos realizan un plan de protección civil; se recomienda plantear una estrategia grupal para construir entre todos después del análisis de los documentos correspondientes.

Otra sugerencia corresponde al tratamiento del insumo: Protocolo de actuación para la prevención y erradicación de la violencia en las escuelas del Estado de Sonora: ¿Cuáles son las responsabilidades de un docente ante una situación presentada?, ¿Cuáles son las de un directivo? Es importante que el estudiantado reconozca cómo actuar en procesos de esta índole. Se propone a los alumnos realizar una presentación PPT con los tipos de violencia en las escuelas para su prevención, atención y erradicación a través de las responsabilidades de cada uno de los actores educativos. Asimismo, se expone la posibilidad de en los mismos equipos, realizar recomendación a los docentes y directivos en función, a través de un Tiktok o Podcast corto, contemplando lo que siempre hay que tener presente para atender estas situaciones de vulnerabilidad. El docente concluye aportando información relevante después de cada exposición, retomando algunos ejemplos que se dan y cómo fueron atendidos.

Después de lo analizado, el estudiantado podrá participar en un panel con invitados especiales (jefes de sector, supervisores o directores), siendo el docente, apoyado por quienes en la Escuela Normal estén a cargo de la práctica educativa, hacen la invitación a quienes consideren sean los indicados para ofrecer a través de una ponencia en panel, puntos específicos retomados en esta unidad de estudio y cómo los viven desde la realidad. Los estudiantes

deberán participar en la elaboración de una Wiki por equipos, con preguntas reflexivas del aprendizaje del panel con agentes educativos y de los aprendizajes generados durante el semestre a través del pensamiento crítico y puntos de vista generados.

BIBLIOGRAFÍA

- Secretaría de Educación Pública (2022). *Manual 2022 “La Escuela es Nuestra”*.
https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/storage/recursos/2022/03/loikskao1c-19_Manual%20LEEN%202022.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2012). *Programa Escuela Segura Manual de Seguridad Escolar Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia*.
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-aROCd3IpOO-manualseguridadsep12.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2023). *La Escuela Es Nuestra*. Sep.gob.mx.
<https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Pública. (2014). *ACUERDO 716-Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación*. gob.mx.
- Secretaría de Educación Pública. (s. f.). *Consejos Escolares de Participación Social*. gob.mx. Recuperado 19 de abril de 2024, de <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/consejos-escolares-de-participacion-social>

Evidencias de aprendizaje del primer y segundo momento

Momentos	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Momento 1	Carta descriptiva de estudio de caso.	En base a la investigación o simulación de un estudio de caso, de una problemática presentada en un plantel, elaborar una carta descriptiva con las estrategias a utilizar para la intervención oportuna del problema, a través de la toma de decisiones contextualizadas.	-Rúbrica -Lista de cotejo	
	Práctica simulada.	Para la culminación del primer momento: planificar y dramatizar una sesión ordinaria como colectivo de un plantel, donde se	-Rúbrica -Lista de cotejo	

		visualice la solución a la problemática tratada en el anterior estudio de caso, identificando y resaltando la vida interna de las escuelas: roles y funciones de los agentes escolares.		50%
Momento 2	Plan estratégico para la mejora continua.	<p>Primera opción: Elaborar un Plan Estratégico del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) establecido en escuelas de educación básica, como práctica en simulación para atender problemáticas directas del plantel (ABP- ABPc) a través de un programa: tipos de uso del plan (equipamiento, rehabilitación o ampliación del plantel, servicio de alimentación, horario extendido). Acciones, Tiempo de conclusión, Costo estimado.</p> <p>Segunda opción: Conformar un Plan Estratégico del seguimiento al Protocolo de Actuación en caso de violencia, de seguridad escolar, casos críticos, entre otros. Considerar los siguientes apartados: Objetivo, Metas, Acciones, Materiales, Responsables, Seguimiento, Evaluación, para la dignificación de los planteles educativos.</p>	-Rúbrica -Lista de cotejo	
	Participación en Panel con expertos.	Participar como entrevistador en ponencias realizadas por expertos (jefes de sector, supervisores, directores) en panel.	Lista de cotejo	

Sugerencias de evaluación

La evaluación constituye un proceso de compilación de evidencias integradoras precisas y tangibles que permiten demostrar los aprendizajes, siendo muchas las ventajas, ya que genera que el estudiantado piense, actúe y permita el aprender en la diversidad de trabajar de manera colaborativa. Los alumnos seleccionan y analizan la información, identificando aquellas áreas de oportunidad que requieren reforzar para alcanzar su cometido en los desempeños profesionales expuestos en el perfil de egreso.

Por lo cual, en la presente unidad de estudio seminario – taller se sugiere una evaluación formativa y sumativa; importante hacer la distinción entre ambas, ya que la primera sugiere retroalimentación por parte de los docentes, sus compañeros y de los mismos estudiantes, y la evaluación sumativa, permite la acreditación por medio del rendimiento de los resultados esperados que el educando ha logrado alcanzar en su desarrollo de enseñanza aprendizaje y permiten dar un seguimiento de los resultados de los procesos educativos.

Para evaluar la formación integral del estudiantado se pueden utilizar, entrevistas, paneles, actividades lúdicas, dentro y fuera del aula, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas, ensayos, entre otros que permitan verificar los aprendizajes esperados.

Es importante mencionar que la culminación de la unidad de estudio se debe complementar con un proyecto integrador que permita el trabajo colaborativo entre pares, que planeen, implementen, activen conocimientos previos, originen la investigación y se retroalimenten de manera equitativa para solucionar problemas reales más allá del aula y, por consiguiente, estimulen su crecimiento emocional, personal e intelectual a través de diversas experiencias con otros estudiantes y personas situadas en distintos contextos, que les permita aprender diferentes métodos, como es el uso responsable de las TICCAD, que en la actualidad brindan la oportunidad de desarrollar las habilidades digitales, permitiendo crear e intercambiar contenidos y desarrollar el trabajo colaborativo, asimismo, ofrece oportunidades para la construcción de soluciones a problemas de manera eficaz y creativa. Al obtener el alumnado este conjunto de habilidades y herramientas, les permiten seleccionar de manera crítica información de calidad, veraz y pertinente, siendo esto imprescindible para el quehacer educativo.

Evidencia integradora de la unidad de estudio:

Al finalizar la unidad de estudio, el estudiante normalista tendrá la consigna de participar en la grabación de un Podcast tipo panel-entrevista entre los mismos alumnos con la temática: "Gestión Educativa: vinculación de la escuela con la comunidad para el buen funcionamiento de las escuelas", y de esta manera conocer a la vez de las situaciones investigadas por ellos mismos. Es importante que, en la presentación grupal de los videos, los estudiantes deberán analizar y proponer argumentos sobre las creaciones de los otros equipos para hacer una retroalimentación oportuna de esta unidad de estudio.

Algunos criterios que pueden manejarse para la evaluación de esta evidencia son:

- Guión: Se denota en el video la preparación con excelencia del guion utilizado para el programa a presentar.
- Creatividad / originalidad: El audio y video son creativos y originales; motivan a los oyentes a incrementar su aprendizaje y conocimiento en torno a lo expuesto.
- Contenido: La información que ofrece el audio y video es clara, concisa y objetiva. Se percibe la intención comunicativa, así como el propósito del tema.
- Uso del lenguaje: Hay un excelente uso del lenguaje en cuanto a entonación, volumen y dicción, lo que facilita reconocer el impacto de las propuestas de forma entretenida y efectiva.

Evidencia de aprendizaje

Momento	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Evidencia integradora	Panel-entrevista tipo podcast	Participar en la grabación de un Podcast tipo panel -entrevista con la temática: "Gestión educativa: vinculación de la escuela con la comunidad para la mejora de las instituciones educativas".	-Rúbrica -Lista de cotejo	50%

Responsables del codiseño de unidad de estudio

Esta unidad de estudio fue elaborada por docentes del Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda": Dra. Guadalupe María Sandoval Valenzuela y Mtra. Patricia Suárez Moreno.

